

# FNE aprobó venta de Cornershop a Walmart Chile

**14 / 01 / 2019**

La Fiscalía Nacional Económica (FNE) aprobó el viernes 11 de enero la operación de concentración consistente en la adquisición de control sobre Cornershop (Delivery Technologies SpA) por parte de Walmart Chile.

El procedimiento ante la FNE se inició luego de la notificación voluntaria de las partes de la operación, atendido que no se habrían superado los umbrales individuales de ventas en Chile que hacen exigible la consulta, de acuerdo al DL 211.

En el marco de la investigación, que se llevó a cabo dentro del plazo de 30 días de Fase 1, se requirió información y tomó declaración a diversos actores de la industria y a las partes de la operación, para efectos de recabar antecedentes sobre el mercado.

Las partes de la operación participan actualmente en la comercialización de productos de supermercados. En el caso de Walmart lo hace a través de sus tiendas físicas o *brick and mortar* y a través de su sitio web [www.lider.cl](http://www.lider.cl). Cornershop, por su parte, participa de este segmento mediante la provisión de los servicios de compra y entrega a domicilio de bienes *on demand* en supermercados a través su aplicación disponible para computadores y dispositivos móviles.

Durante su investigación, la FNE analizó las distintas hipótesis de riesgos, concluyendo que, en virtud de los antecedentes tenidos a la vista a lo largo de la investigación, el dinamismo de la industria analizada y especialmente el actual volumen del mercado y el hecho que los servicios de Cornershop sean prestados mayoritariamente a Walmart, la operación no provocaría una afectación sustancial a la competencia de los mercados.

La resolución y el informe de aprobación serán publicadas en la página web de la FNE una vez elaborada la versión pública de dichos documentos.